

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (300/2022/00448-S2)**

Contrato de servicios titulado "REDACCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PARA EL DISEÑO DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS".

Expediente n.º 300/2022/00448

**Fecha y hora de celebración**

13 de octubre de 2022 a las 12:15 horas.

**Lugar de celebración**

Entorno digital

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Jorge Presa Matilla, Subdirector General de Obras e Infraestructuras Urbanas, por sustitución del Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SECRETARIA

D.ª Victoria Domínguez-Alcahud y García-Atance, Jefa del Servicio de Contratación I.

VOCALES

D.ª M.ª Luisa García-Rojo Gambín, Vocal de la Intervención Delegada en Hacienda, Obras y Equipamientos.

D.ª Miryam Iranzo Fernández-Valladares, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

D.ª Ana Rosa Llorente Botrán, Jefa del Departamento de Regeneración del Espacio Público, Vocal Técnico de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

**Orden del día**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 6 de octubre de 2022.
- 2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Propuesta de adjudicación.



**Se Expone:**

**1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 6 de octubre de 2022.**

La mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión celebrada el 6 de octubre de 2022.

**2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente.**

Se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 11 de octubre de 2022, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes.

A la vista del informe emitido, la UTE COTA CERO ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES, S.L.P. y GRUPO DE ESTUDIOS Y ALTERNATIVAS 21, S.L. ha obtenido una valoración total de **94 puntos** según la ponderación de los criterios de adjudicación.

**5.- Propuesta adjudicación.**

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del único licitador que ha presentado oferta.

Licitador propuesto como adjudicatario: **UTE COTA CERO ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES, S.L.P. y GRUPO DE ESTUDIOS Y ALTERNATIVAS 21, S.L.**, que se compromete a tomar a su cargo el contrato por un importe de 80.808 euros, al que corresponde un I.V.A. de 16.969,68 euros, totalizándose la oferta en 97.777,68 euros.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidente:

*Firmado electrónicamente,*  
SECRETARIA  
Victoria Domínguez-Alcahud García-Atance

*Firmado electrónicamente,*  
PRESIDENTE  
Jorge Presa Matilla

